

## AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR.

FRANCISCO CARMONA LIMÓN, Portavoz del Grupo Municipal de concejales del Partido Popular en este Ayuntamiento, cuyas circunstancias personales obran en Secretaría General, en virtud de lo dispuesto en el Art. 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Locales, ante el Pleno de esta Corporación Municipal presenta la siguiente

### MOCIÓN:

#### PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE SIERRA MORENA JIENENSE “TERRITORIO LINCE”

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El pasado 13 de octubre fue presentado en la Carolina el Plan de Sostenibilidad Turística de Sierra Morena Jiennense Territorio del Lince (PSTD), de excelencia ecoturística para la observación de la fauna y los cielos nocturnos.

Fue presentado por la Subdelegada del Gobierno de España, el Delegado de la Junta de Andalucía y el Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, con una inversión de 3.172.217 euros: 1.300.000,00 de euros por parte del Gobierno de España, la Junta de Andalucía 1.123.330,25 de euros y la Diputación de Jaén 748.886,75 euros.

El espacio natural objeto de este Plan de Sostenibilidad comprende, básicamente, el parque natural Sierra de Andújar (74.774Has), el parque natural de Despeñaperros (7.649Has), el paraje natural Cascada de La Cimbarra y los monumentos naturales de Los Órganos de Despeñaperros y El Piélagos.

El PSTD está enfocado en el diseño y consolidación de un producto ecoturístico que permita posicionar la Sierra Morena Jiennense como un destino turístico sostenible para la contemplación del entorno natural y cultural.

Destaca por ser el principal territorio del lince en la Península Ibérica, y muy especialmente en el Parque Natural Sierra de Andújar, “último refugio del Lince Ibérico”. Además de la



importante población de lince ibérico, en esta serranía encontramos otros bioindicadores de la alta calidad ambiental, como son: el buitre negro, el águila imperial, el águila real, la cigüeña negra, el buitre negro y leonado, el ciervo, jabalí, muflón, cabra hispánica, gamo, zorro, nutria, gineta, etc., son algunas de las referencias de la extraordinaria singularidad y biodiversidad.

Por eso, realizar actividades de contemplación de la fauna, de los cielos nocturnos de gran calidad -Reserva Starlight- y del paisaje cultural asignan a este territorio la excepcionalidad para convertirlo en destino de interés para la práctica de ecoturismo. Y todo ello, sin olvidar el paisaje cultural territorial definido por una gastronomía muy característica con productos naturales, como la miel y el AOVE.

Entre los objetivos y actuaciones de este Plan de Sostenibilidad Turística Destino (PSTD) Territorio Lince, destacan por su importancia:

- 1.- Posicionar a la Sierra Morena Jiennense como destino ecoturístico de calidad para la observación de la fauna en libertad, el astroturismo y la recuperación de las vías rurales tradicionales.
- 2.- Fomentar la creación de producto turístico basado en la singularidad del territorio: lince ibérico, fauna en libertad y territorio Starlight.

El Parque Natural Sierra de Andújar, con una extensión de casi 75.000 Has, es una reserva natural de incalculable valor ecológico tanto por su flora como por su fauna, siendo la reserva natural más importante sobre la que se sustenta este Plan Turístico, especialmente por ser el último refugio del Lince Ibérico.

Además, en los últimos años ha aparecido con fuerza en el Parque Natural Sierra de Andújar el llamado “turismo verde”, una importante actividad turística basada en la hostelería, alojamientos rurales, empresas de Turismo Activo, Turismo Verde y Actividades en la Naturaleza. Destacando especialmente por su singularidad, las actividades de bajo impacto ambiental como son las relacionadas con: senderismo, caza fotográfica, rutas a caballo, rutas cicloturistas y MTB, pesca, piragüismo, observación del Lince Ibérico, la escucha de la “berrea”, avistamiento de especies cinegéticas en la naturaleza, cielos nocturnos (Stars Light), etc.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal del Partido Popular insta al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Andújar a la aprobación de la siguiente

### PROPUESTA:

- 1.- Instar al Alcalde Presidente del Ayuntamiento a realizar las gestiones y actuaciones necesarias para que Andújar y el Parque Natural Sierra de Andújar sean el**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60018DCDE00K1V6Z8G6P4S6 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO CARMONA LIMON(V23804974-GRUPO PARTIDO POPULAR AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR LEG 2019-2023) - 24/10/2022  
AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR(P2300500B-AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR)-Sello Electrónico - 24/10/2022  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/10/2022  
08:14:58  
[RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTRO 2022 24741 - 24/10/2022 08:14

ENTRADA: 202224741  
Fecha: 24/10/2022  
Hora: 08:14  
Und. reg:REGISTRO



principal eje vertebrador de desarrollo del Plan de Sostenibilidad Turística de Sierra Morena Jiennense "Territorio Lince".

Andújar, 22 de octubre de 2022  
Fdo: FRANCISCO CARMONA LIMÓN.   
Portavoz del Partido Popular

25948829E  
FRANCISCO  
CARMONA (R:  
V23804974)

Firmado digitalmente por  
25948829E FRANCISCO  
CARMONA (R: V23804974)  
Fecha: 2022.10.24  
08:10:53 +02'00'

PARTIDO POPULAR ANDÚJAR

3

LAS MONJAS N°6, 23740 Andújar-Jaén · [oficinaprensa@ppandujar.es](mailto:oficinaprensa@ppandujar.es) · Telf: (95) 350 26 83

 @PP\_Andujar



[www.ppandujar.es](http://www.ppandujar.es)



Partido Popular de Andújar



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60018DCDE00K1V6Z8G6P4S6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON(V23804974-GRUPO PARTIDO POPULAR AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR LEG 2019-2023) - 24/10/2022  
AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR(P2300500B-AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR)-Sello Electrónico - 24/10/2022  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/10/2022  
08:14:58  
[RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA REGISTRO 2022 24741 - 24/10/2022 08:14

ENTRADA: 202224741  
Fecha: 24/10/2022  
Hora: 08:14  
Und. reg:REGISTRO

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(1629409)

CSV: 07E60018DCDE00K1V6Z8G6P4S6

